

REPUBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE CONCON
A L C A L D I A

DECRETO N°: 1495 /

EN CONCON, 07 JUL 2015

VISTO Y TENIENDO PRESENTE:

- A) La necesidad de crear espacios de esparcimientos en el ámbito cultural, social en la comuna y formular actividades de promoción y participación comunal.
- B) Las facultades que me confiere la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades N°18.695 y sus modificaciones vigentes. /
- C) Decreto Presupuestario N°23 de 24 de Diciembre de 2014. /
- D) Certificado de disponibilidad presupuestaria N°89 con fecha 2 de julio 2015. /

DECRETO:

1. **DECRÉTESE**, como actividad municipal el evento cultural denominado "Primera Muestra Folclórica del Grupo Folclórico Newen a la comunidad", a realizarse el día sábado 11 de julio de 2015 a las 20:30 horas en el Liceo Politécnico de Concón.
2. **IMPÚTESE** el gasto a la cuenta de Actividades Municipales.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



PATRICIO ANDERS TORRES

SECRETARIO MUNICIPAL (S)

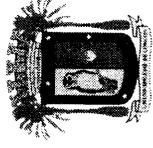
OSCAR SUMONTE GONZÁLEZ

ALCALDE

OSG/PAT/AWC/xlo

Distribución:

1. - Secretaría Municipal
2. - Control
- 3.- Dideco



Óscar Sumonte González, Alcalde de la Ilustre Municipalidad de Concepción, el Honorable Concejo Municipal y el Grupo Folclórico Newen, tienen el agrado de invitar a usted y familia a la "Primera Muestra Folclórica del Grupo Folclórico Newen a la comunidad".

Esta actividad se realizará el día **sábado 11 de Julio a las 20:30 horas**, en el Liceo Politécnico de Concepción, Porvenir 865 Concepción.

Concepción, julio 2015